



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5233-D-10
OD 1337

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las Jornadas Interdisciplinarias “La salud en el tercer centenario”, realizadas los días 23 y 24 de agosto de 2010 en la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.